

2

D<sup>no</sup> Josef Antonio de la Rúa, Vicedel, Mariscal à Claus-  
tro pleno, para mañana Lunes à las diez de la mañana para  
hacerme presente à la Univ, y ofrirme à su servicio: fecha

Domingo 12 de Noviembre de 1815.

D. D. Manuel Caballero  
Revis. al Poro









de potencias concurrirón tam bien las  
Chirimías, tamborillo, y Clarinero de la  
Smo. a Cama al v. p. Sr. Diego monedea-  
tamte salio el v. p. Sr. de en Cama llevando de-  
lante un pascio la Unica despues el acor-  
panamiento y el v. p. Sr. Cavallero M. electo  
fue a la mano izquierda del v. p. Sr. D. Hino-  
josa ex. p. y en segunda i por un anti-  
guidades de grado en dos filas iban los  
S. n. Electores, y los Conciliarlos, y se diri-  
geron por la calle nueva hacia la capilla  
de Sta. Barbara, donde todo estaba dispu-  
esto en la forma ordinaria, y el v. p. Sr. en la  
capilla para la toma de Juramentos,  
Entraron algunos v. p. Sr. del acompañam<sup>to</sup>  
en esta capilla se colocaron los dos v. p. Sr.  
Hinojosa y Cavallero a la puerta de  
ella y permaneciendo el v. p. Sr. electo  
a la izquierda del v. p. Sr. D. Hinojosa.  
Despues lo el v. p. Sr. ley el nombram<sup>to</sup>  
de p. p. hecho en el v. p. Sr. Cavallero, i asi



4  
Leyo en otra vez, le dije, i acepto D. V. el  
imples a pro para q; le ha nombrado en  
tu honro y dno: si acepto. Luego ~~secedo~~  
~~afirma~~ en la ~~bandera~~ preparada, se paro el  
sr. D. Cavallero a la mano derecha del sr. D.  
Dionofora ex pro: En segund<sup>a</sup> y el sistema  
el firmante del sr. D. Cavallero q; hizo segun  
la Const. en 2.ª y 3.ª de la ley de 1810: Ego Rec.  
tor: he las palabras meas et ut firmo.  
En segund<sup>a</sup> lei io el art. 2.º del Tit. 1.º de la Const.  
de 1807 y la ley 5.ª del Plan de Estudios de  
año 1807, q; todo juro guardarse y todo con su  
mano derecha los Evangelios, con lo q; se con-  
cluye este acto, a y gloriosissima muched  
padron, de todas calidades, personas distinguidas  
de dentro y fuera de la Univ. de San y los Padres  
de q; luego se yo el v. r. q; a todo ind p. r. e.  
Satan en 17 de Nov. de 1815 a las 12 y media de la  
manana —

Seclomex  
1815



2  
Lima le 13 de Nov. de 1765.

Al Sr. D. Juan Caballero, Virrey  
de las Indias de esta Reyna, se ofrece á V. M.  
después de haber servido en este ministerio  
la provision de D. Pedro.

Atendido

Como en el día 11 de Agosto de este año  
se le dio orden de D. Juan de S. Pedro  
en este punto -  
En este punto como se halla en el  
los papeles de D. Juan de S. Pedro.

